

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 11-once de noviembre de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la décima sexta sesión ordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la misma, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

**I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

**II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

**IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2009, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN**

EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DEL MES Y AÑO EN CITA, AMBAS  
DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Único: Proyecto de acuerdo dentro del expediente PNF/025/2009,  
derivado del procedimiento de inconformidad promovido por el C.  
Francisco Javier Pérez Cruz en contra del Director de Fomento  
Metropolitano de Monterrey (FOMERREY).

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiéndose tratado los puntos uno, dos, y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria, así como del acta de la décima cuarta sesión extraordinaria, ambas del segundo año de actividades de la Comisión, por lo que en uso de la voz el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, manifestó lo siguiente: -----

-----  
*“Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, me voy a permitir continuar con el cuarto punto de la agenda de trabajo, que es el relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima quinta sesión ordinaria celebrada el pasado 04-cuatro de noviembre de 2009-dos mil nueve, así como del acta de la décima cuarta sesión extraordinaria llevada a cabo el día 10-diez del mes y año en cita, ambas del segundo año de actividades de este organismo; para lo cual someto a su consideración Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este organismo, se dispense la lectura de las mismas y enseguida se proceda a su aprobación, en virtud de haberse circulado entre ustedes dichas actas, dentro del término respectivo para su análisis y revisión.”-----*  
-----

Puesta a consideración del Pleno la propuesta del Comisionado Presidente, se aprobaron por unanimidad de votos las actas de las sesiones enunciadas, instruyéndose al efecto a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas se incluyan en el Libro de Sesiones y se difundan en el sitio de internet de la Comisión, en los términos que marca la ley de la materia.

Respecto al quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, el Comisionado Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, ponente del proyecto de acuerdo dentro del expediente PNF/025/2009, en uso de la palabra expuso lo siguiente:-----

-----  
*“A fin de dar trámite al único asunto específico a tratar listado en el orden del día, que es el concerniente al proyecto de acuerdo dentro del expediente PNF/025/2009, derivado del procedimiento de inconformidad promovido por el C. Francisco Javier Pérez Cruz, en contra del Director de Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY); he de mencionar, que este asunto fue turnado a mi ponencia en términos del artículo 130, fracción I, de la Ley de la materia, por lo que en este sentido, doy cuenta a este Pleno del proyecto de acuerdo en comento, en los siguientes términos:-----*

-----  
*Visto el estado procesal que guarda el expediente número **PNF/025/2009** relativo al procedimiento de negativa ficta presentado a través del portal de internet de esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, por el C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CRUZ, y toda vez que por auto de fecha 28-veintiocho de octubre del año en curso, se dio vista al peticionario para que dentro del término de 05-cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél al en que surtiera efectos la notificación del mismo, indicaran si existía o no tercero interesado en la actual contienda, y en caso de ser así, proporcionara los datos necesarios para su debido emplazamiento; así como allegara el documento con el que acreditara la existencia de la solicitud, apercibido que de no hacerlo así se tendría por no presentado el procedimiento de mérito.-----*

-----  
*Al efecto, el día 30-treinta de octubre del 2009-dos mil nueve, se notificó al promovente del auto de fecha 28-veintiocho de octubre del año en curso, por tanto, el particular tenía hasta el día 09-nueve de noviembre del presente año, para realizar lo conducente ante esta Comisión, descontándose los días 02-dos, 07-siete y 08-ocho del citado mes y año, el primero por ser el día en que surtió efectos la notificación y los restantes al haber sido sábado y domingo, inhábiles de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, sexto párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y 49 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.-----*

-----  
*Por lo tanto, al no haber desahogado el particular la prevención de cuenta dentro del término legal otorgado, este órgano colegiado estima pertinente **hacer efectivo el apercibimiento de mérito**, por lo cual, con fundamento en lo previsto por el artículo 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se tiene por no presentado el procedimiento de inconformidad en que se actúa, concluyendo en consecuencia la intervención de este organismo.”-----*

Concluida la intervención del Comisionado Ponente, se procedió a someter a consideración del Pleno de la Comisión, el proyecto de acuerdo del expediente PNF/025/2009, aprobándose por unanimidad de votos de sus integrantes.

No existiendo asuntos generales por atender, el Comisionado Presidente procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, teniéndose al efecto, el miércoles 18-dieciocho de noviembre de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas.

Finalmente, y a fin de dar trámite al octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la décima sexta sesión ordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 12:11-doce horas con once minutos, del día 11-once de noviembre de 2009-dos mil nueve.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN**  
**Comisionada Supernumeraria en su carácter  
de Secretario de Actas**